



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 FEB 2019

RES. H. Nº 0068/19

Expte. Nº 4.159/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que María Graciela Fornieles, L. U. Nº 791.642, tramita la presentación y evaluación de su Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 1375/12 se aprueba tema de tesis y se designa a la Esp. Juana del Valle Rodas como su Directora;

Que mediante Resoluciones H. Nº 239/15, H. Nº 1397/15 y H. Nº 609/16 se otorgan prórrogas para la presentación de su Tesis de Maestría;

Que la Administración informa que *a posteriori* la alumna aprobó todas las instancias requeridas para egresar de la carrera y que se encuentra en trámite la expedición del Diploma correspondiente;

Que se constata, sin embargo, que existen periodos de prórroga no contemplados por normativa, según informe de Folio Nº172;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien considera necesario emitir el instrumento legal correspondiente para dejar aclarada tal situación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 778/18 aconseja dar por prorrogados los periodos aludidos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
en su sesión del 26/12/18

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de los ejemplares de la Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje titulada "*Problemas en la Traducción de textos del inglés al español y su comprensión en el nivel universitario*" de la Prof. María Graciela Fornieles, L.U. Nº 791.642, durante los periodos 01/09/14 al 15/10/15 y desde el 17/04/16 al 19/05/16.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en el artículo que antecede no modifica la fecha de egreso de la alumna de referencia.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a la Prof. María Graciela Fornieles, Dpto. Posgrado Humanidades, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Boletín Oficial.
msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa